

78091

**DE LA TORRE ASESORÍA ALIMENTARIA AGDR CÍA. LTDA.**

Quito, 20 de octubre de 2015

Señora  
GRACE ELIZABETH DE LA TORRE RODRÍGUEZ  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente, me complace ratificar que conforme el artículo 30 de la Constitución de la compañía DE LA TORRE ASESORÍA ALIMENTARIA AGDR CÍA. LTDA., celebrada el 4 de septiembre de 2015 ante el Notario Décimo de Quito, Doctor Diego Almeida Montero, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de octubre de 2015 bajo el Número de Inscripción 5248, tuvo el acierto de designarle a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el tiempo estatutario DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los artículos 27 y 28 de los Estatutos Sociales de la compañía. Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, todo ello acorde con el artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Otorgo el presente nombramiento en ratificación a lo ya convenido en la Constitución de la compañía detallada, en mi calidad de Presidente de la misma.

Atentamente,



Adriana Gioconda de la Torre Rodríguez  
C.C. 1712865136

Quito, 20 de octubre de 2015  
Con esta fecha ratifico mi aceptación del cargo de GERENTE GENERAL de DE LA TORRE ASESORÍA ALIMENTARIA AGDR CÍA. LTDA.

Grace De la Torre R.  
Grace Elizabeth De La Torre Rodríguez  
C.C. 1712865128

TRÁMITE NÚMERO: 73091



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50565
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16823
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

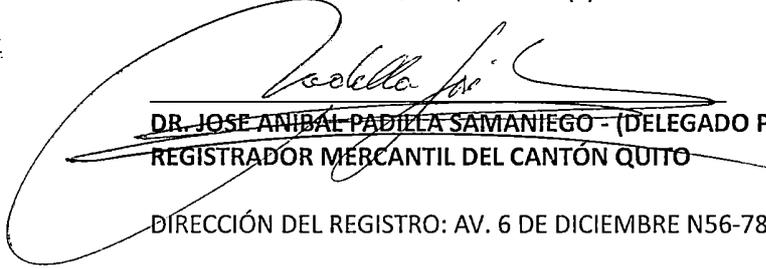
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DE LA TORRE ASESORIA ALIMENTARIA AGDR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE LA TORRE RODRIGUEZ GRACE ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1712865128
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 5248 DEL: 16/10/2015 NOT: 10 DEL: 04/09/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
**DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

Registro de Datos Públicos  
Canton Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Canton Quito

